

## AGENDA DE LA REUNIÓN PÚBLICA DE EXPLORACIÓN

**Reunión abierta al público:** 4:00 pm a 8:00 pm

### Comentarios verbales del público

**SEPA: 5:00 a 8:00 pm**

- Bienvenida
- Reglas básicas
- Periodo de comentarios estilo sorteo
- Clausura

## REUNIONES DE EXPLORACIÓN

- Longview:** Tuesday, September 17, 2013, Cowlitz County Expo Center
- Spokane:** Wednesday, September 25, 2013, Spokane Convention Center
- Pasco:** Tuesday, October 1, 2013, The Trac Center
- Clark County:** Wednesday, October 9, 2013, Clark County Fairgrounds
- Tacoma:** Thursday, October 17, 2013, Tacoma Convention Center

## GUIA PARA PARTICIPAR EN EL ALANCE DE EXPLORACIÓN DE NEPA Y SEPA

El Cuerpo de Ingenieros del Ejercito de E.U. (*U.S. Army Corps of Engineers*), el Departamento de Ecología del Estado de Washington y el Condado de Cowlitz están dedicando un periodo de exploración de 95 días para el proceso de revisión medioambiental de la propuesta de Terminales Millennium Bulk Terminals – Longview como parte del proceso de la Ley Nacional sobre Política Medioambiental (*National Environmental Policy Act: NEPA*) y de la Ley del Estado de Washington sobre Política Medioambiental (SEPA). La exploración es el primer paso del proceso de EIS y se usa para identificar problemas potenciales a ser estudiados en una EIS. Siga leyendo para aprender más sobre cómo usted puede participar en este importante paso tanto para el proceso de EIS estatal como el federal.

### Proceso de exploración:

**16 de agosto de 2013 – 18 de noviembre de 2013**

Durante el periodo de exploración del 16 de agosto de 2013 al 18 de noviembre de 2013 usted puede aprender sobre la propuesta y el proceso de EIS, así como brindar comentarios sobre la exploración. Todos los comentarios sobre la exploración son considerados equitativamente, sin importar la manera como se reciban:

- Correo postal: Millennium Bulk Terminals EIS, c/o ICF International, 710 Second Avenue, Suite 550, Seattle, WA 98104
- Correo electrónico: [comments@millenniumbulkeisw.gov](mailto:comments@millenniumbulkeisw.gov)
- En línea: presente comentarios: [www.millenniumbulkeisw.gov](http://www.millenniumbulkeisw.gov)
- En persona en una reunión de exploración

### Cada reunión de exploración incluirá:

- Un área de bienvenida donde podrá aprender sobre el formato de la reunión y obtener un boleto para el sorteo para hacer comentarios verbales.
- Un área de exhibición donde puede revisar la información y hablar con el personal.

- Un área tranquila donde puede brindar comentarios por escrito ya sea llenando un formulario de comentarios o hablando con un taquígrafo judicial.
- Un área para comentarios públicos donde puede hacer comentarios verbales en frente de otros miembros de la comunidad.

### Comentarios sobre la exploración

Mientras piensa sobre sus comentarios sobre la exploración, recuerde que la exploración está diseñada para reunir opiniones para desarrollar borradores de EIS. Los comentarios sobre la exploración más útiles se enfocan en los temas que se listan a continuación, para brindar a las Agencias su opinión sobre lo que debe incluirse en las EIS estatal y federal.

- Recursos potencialmente afectados y el grado de estudio y análisis necesarios para entender cada impacto potencial
- Medidas para evitar, reducir al mínimo y mitigar (contrarrestar) los efectos de la propuesta
- Un rango razonable de alternativas, incluyendo sitios y diseños del proyecto

Las Agencias ya han determinado que pueden existir impactos adversos significativos y es por ello que se están desarrollando las EIS.

Se recopilarán todos los comentarios en informes de exploración de SEPA y NEPA y las Agencias responsables los considerarán. Los comentarios que sean similares se agruparán y considerarán juntos. Todos los comentarios (ya sea que se reciban una vez o varias veces, o que se reciban por correo electrónico, en forma de carta o en persona) recibirán la misma consideración. Las decisiones sobre lo que se incluirá en las EIS de NEPA y SEPA serán tomadas por las Agencias y se incluirán en el informe de exploración.

[Ver al dorso para las reglas básicas de la reunión]

# REGLAS BÁSICAS DE LA REUNIÓN DE EXPLORACIÓN

Las Agencias están comprometidas con brindar reuniones seguras y eficaces. Los comentarios del público son una parte muy importante de la exploración. Las reuniones de exploración y el periodo de exploración son una oportunidad para incluir al público en el proceso de revisión medioambiental y escuchar sugerencias, preguntas e inquietudes.

Líderes y miembros locales de grupos interesados han comunicado una meta común a agencias colíderas para las reuniones de exploración: un deseo de tener una atmósfera segura, respetuosa y no intimidadora que permita que todas las voces sean escuchadas. Las Agencias proponen reglas básicas específicas para lograr dicha meta. Se pedirá a las personas que no sigan las reglas básicas y creen un entorno inseguro o intimidante que abandonen las reuniones de exploración.

Las Agencias piden a todos los participantes que respeten las reglas básicas, ayuden a mantener un tono abierto, seguro y respetuoso para cada reunión, así como que permitan que la voz de todos sea escuchada de manera equitativa. Usar estas reglas básicas ayudará a tener reuniones productivas y civiles.

## Reglas básicas:

1. El comportamiento intimidante no se tolerará pues crea un entorno irrespetuoso y amenazante. Algunos ejemplos de intimidación que se prohíben incluyen:
  - Confrontar, bloquear o interferir con los asistentes cuando se acercan, ingresan o participan en las instalaciones de la reunión de exploración.
  - Llevar a cabo manifestaciones o demostraciones en la entrada o dentro de las instalaciones de la reunión de exploración.
2. Las Agencias llevarán un control del número de personas que ingresan al espacio de la reunión y, con base en los límites de capacidad para la seguridad de dichas áreas, pueden cerrar el espacio a asistencia adicional si se alcanza el límite de las instalaciones. Cuando la gente salga y vuelva a haber espacio, se permitirá que más personas ingresen.
3. Anticipando que muchas personas desean brindar comentarios verbales ante una audiencia, se estableció y se hará respetar un límite de tiempo de dos minutos por persona para todas las reuniones de exploración.
  - Las personas que hablen se elegirán por medio de un método de sorteo para brindar una selección imparcial. Se permitirán expresiones de apoyo u oposición al "levantar el pulgar" o "bajar el pulgar" o al levantar la mano o una indicación pequeña por unos cuantos segundos, si no interrumpen a las personas que hablen.
  - Aplaudir, alentar o burlarse interrumpen a las personas que hablan. Tal ruido contribuye a una atmósfera intimidante y se prohíbe dentro de las reuniones de exploración.
  - Las personas que hablan pueden ser interrumpidas cuando ocurre un comportamiento perturbador, tal como sacudir un letrero o una actividad en masa como levantarse en grupo. Dichas acciones reducirán el tiempo total permitido para que las personas hablen y por lo tanto, menos personas podrán brindar comentarios.
  - Se permiten los letreros que no sean más grandes de 100 pulgadas cuadradas (tal como 10" x 10") en las áreas de comentarios públicos. Los letreros no deben levantarse por periodos de tiempo prolongados ya que obstruyen la vista de otros.
4. Las Agencias se reservan el derecho a clausurar las reuniones en cualquier momento si interrupciones interfieren con la oportunidad de los participantes para hacer comentarios verbales ante una audiencia o si hay un riesgo contra la seguridad.

## ACCESO EQUITATIVO

Para garantizar el acceso equitativo, las Agencias proporcionarán ayuda y servicios adicionales a las personas con discapacidades. Favor de llamar al 360-993-6210 en Vancouver con cualquier petición. Las personas que tienen pérdida de audición y discapacidad del habla pueden llamar al 711 para el servicio de retrasmisión de Washington. Se deben recibir todas las peticiones relacionadas a las reuniones con 72 horas de anticipación.

Si usted requiere este documento en un formato alternativo, favor de comunicarse a la siguiente línea directa: 360-993-6210 o TTY 711 para las personas con discapacidad del habla o pérdida de audición. (Sólo servicios en inglés).

## COMENTARIOS

Hay muchas maneras de enviar comentarios, y todos los comentarios serán tratados de la misma forma.

Por correo electrónico: [comments@millenniumbulkeiswa.gov](mailto:comments@millenniumbulkeiswa.gov)  
En línea en: [www.millenniumbulkeiswa.gov](http://www.millenniumbulkeiswa.gov)

O enviados por servicio postal: Millennium Bulk Terminal EIS  
c/o ICF International  
710 Second Avenue, Suite 550  
Seattle, WA 98104